

# EL PORVENIR,

REVISTA SALMANTINA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS CIPIOS MUNIY ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los Domingos.—Administrador, D. Agustín Bullón de la Torre.—Se admiten suscripciones Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, peluquería de Leoncio Martín y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—Se suscribe: Bejar, D. Galo Díaz e hijo.—Ledesma D. Severo Trilla.—Peñaranda, D. Valentin Otero.—Sequeros, D. Francisco R. driguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Balentin Beato Fuenfuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Bares Sanchez.—Vitigudino, D. Pedro Carranza.—Miranda, D. Salvador G. Maldonado.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escritos.

## POLÍTICA.

El lamentable estado á que han llegado los partidos monárquicos en España y las graves complicaciones que resultan de la desorganización en que se encuentran, es una consecuencia natural y lógica de querer armonizar los principios democráticos con la forma de gobierno que mas en oposicion se halla con ellos.

Tan luego como se trató de plantear una monarquía sin rodearla de todos los elementos necesarios y de todos sus atributos creímos que sería imposible el sostenerla, porque faltaba el prestigio tradicional indispensable para que adquiriese vida propia y pudiera existir sin el apoyo de un partido determinado.

Así ha sucedido en verdad. Los mismos que sancionaron con su voto la Constitución; los mismos que alzaron al lado de los derechos individuales garantidos por ella un trozo para la nueva dinastía de Saboya; los mismos que proclamaron la inviolabilidad personal, del domicilio y de la correspondencia; los mismos que consagraron el derecho de propiedad, de libre emisión del pensamiento, de reunion y asociacion; los mismos que establecieron que nadie estaba obligado á pagar contribucion alguna que no hubiera sido previamente votada por las Cortes; los mismos, que, en fin, abogaron por la descentralización administrativa, por la autonomia municipal y por la milicia popular, son los primeros en confesar que nada del credo democrático, nada de cuanto aparece congnado en el título primero de la Constitución de 1869, puede armonizarse con una monarquía, porque para vivir necesita cercenar todas las libertades y todos los derechos inherentes á la personalidad humana, como necesitado siempre restringir el sufragio y veto.

Esta es la causa de que solo un partido ha podido gobernar respetando la Ley fundamental del Estado é interpretando sus preceptos tan genuinamente como pueden hacerlos los monárquicos dentro del criterio liberal que se inspiró la mayoría de las Constituciones.

De aquí tambien el que únicamente ese partido, como el mas avanzado de todos ellos, ha podido soportar los derechos individuales que tanto pesan á los demás partidos monárquicos y el que pueda decirse que la Constitución se ha hecho solamente para él. La division profunda que actualmente se ha dado al partido monárquico democrático de que coaligados en el poder contribuyeron

á la formación del Código político; la escision que en el seno del partido radical se ha suscitado, fraccionándolo en dos grupos; la separacion del partido unionista de los anteriores; la tendencia á formar los elementos conservadores un nuevo partido; la divergencia que entre ellos existe acerca de la manera de interpretar la Constitución respetando los unos su espíritu y su letra y separándose los otros tanto de aquel como de su texto; el desconcierto que reina en los partidos monárquicos; todo lo que hoy está pasando con las fracciones que han creído posible turnar en el poder viene á demostrarnos que es un absurdo la monarquía democrática que han creado por que siendo una especie de república con disfraz es demasiado liberal para que pueda existir la primera y le falta mucho para hacer posible el establecimiento de la segunda.

Esta desorganización que es lógica consecuencia de la miscelánea política de los principios de tres partidos distintos, que sostienen doctrinas opuestas, que se manifiestan en su desarrollo histórico con tendencias muy diferentes, que aspiran á realizar doctrinas contrarias, ha venido á constituirnos en una situación peor que la creada á poco de consumarse el movimiento revolucionario de Setiembre de 1868.

La necesidad de formar un ministerio homogéneo se hizo sentir tan luego como los partidos coaligados terminaron su misión derrocando la dinastía de los Borbones, y sin embargo, fué preciso que trascurriesen tres años para hacer posible la formación de un ministerio compacto.

Vino, al fin, á constituirse una situación radical y aparentemente parecia que se conservaba la unidad de pensamiento necesaria para que fuera viable el ministerio homogéneo. ¿Pero qué sucedió? Lo que era de esperar.

Las disidencias que existían entre los que habían formado la agrupación radical se acentuaron nuevamente y surgieron graves conflictos que vinieron á dar por resultado la crisis total del ministerio Ruiz Zorrilla y la formación del presidido por Malcampo que representaba á los disidentes capitaneados por Sagasta.

¿Y qué causas vinieron á motivar esas disidencias? Prescindimos desde luego de las miras puramente personales y de las ambiciones bastardas que pudieran abrigar los afiliados al grupo disidente y juzgamos tan solo por lo que resulta de los manifiestos publicados con el objeto de justificarse unos y otros ante el que igualmente llaman su partido. ¿No es verdad que vienen á separar-

los, mas que leves divergencias de apreciación, profundas disidencias en los principios? ¿No es cierto que estas proceden de la manera como ha de ser cumplida la Constitución? ¿No es exacto que los unos la interpretan genuinamente y en el sentido mas democrático, en tanto que los otros quieren aplicar á sus preceptos explícitos y terminantes el criterio reaccionario que predomina en sus filas? ¿No resulta que es imposible conciliar los principios democráticos con la monarquía?

Es indudable que dada la situación actual no cabe otra solución que ó romper con la democracia y establecer una verdadera monarquía ó separarse de la monarquía y plantear la república.

Con el Código político que hoy tenemos solo pueden gobernar los demócratas monárquicos y estos al separarse del tradicionalismo sobre que ha venido descansando siempre la monarquía, se han constituido en la impotencia para sostener un trono.

Si los elementos conservadores se sobrepone y llegan á regir los destinos de la Nación española; no lo duden los demócratas monárquicos, la ley fundamental que hoy sanciona los derechos individuales sufrirá grandes modificaciones y con estas desaparecerán aquellos y la dinastía reinante.

Los elementos conservadores necesariamente han de ser antidinásticos porque es sabido que confían el triunfo á la restauración borbónica y por esta razón han de dirigir sus esfuerzos á terminar con el nuevo régimen en todas las esferas.

Estas son las consecuencias de querer realizar imposibles y mantener las medias tintas políticas que vienen á representar en el gran cuadro de las instituciones la ruina de los pueblos.

CIRIACO R. MARTÍN.

## LA MONARQUIA DEMOCRÁTICA.

Hemos venido al estadio de la prensa sin vanas pretensiones, pero con rumbo fijo, con marcadas aspiraciones, con claros y terminantes principios, porque conocemos la época que alcanzamos, la sociedad en que vivimos, las instituciones que nos rigen, las ideas que al hombre sirven de antorcha y los sentimientos en que el pueblo se inspira; nuestro programa comprende el sistema de gobierno mas en armonía con la razón y la justicia, la democracia republicana; nuestras doctrinas comprenden un principio redentor, la emancipación del hombre; nuestro lema es el mas sencillo y justo de cuantos se pueden escribir en la bandera de los partidos políticos: libertad igual para todos.

Por esto hemos combatido y combatiremos, hasta donde nuestras fuerzas lo permitan, la política

ca egoísta, la política de los privilegios, de las camarillas y de las arbitrariedades que siguen los partidos reaccionarios, y la política ambigua, vacilante y funesta de las fracciones que, blasfando de liberales, defienden, con más fé que reflexión, con más pasión que discernimiento, la institución más contraria á la libertad y á la justicia: la monarquía.

Firmes en nuestro propósito, deseamos hablar hoy, no de la situación, sino contra la situación. Pero ¿quién es tan cruel que se atreva á acometer á un cadáver? ¿Quién, abrigando en su pecho generosos sentimientos, no tiene compasión de la desgracia?

Debemos, sin embargo, seguir la conducta de nuestros adversarios: ojo por ojo y diente por diente.

Gigantescos serán los esfuerzos de los sinceros partidarios de la monarquía para conservar, á través del progreso y de la civilización, esa aberración política, ese error científico, supremo absurdo de las escuelas reaccionarias, que amenaza constantemente la libertad de los pueblos. Pero si grandes son los esfuerzos de los menos para conservarla, mayores aun son los desaciertos con que los más contribuyen á derribarla. Por esta causa muere la monarquía en España. Muere á manos de sus partidarios que son los verdaderos demagogos, los verdaderos perturbadores, los que fomentan la anarquía arriba y ejercen opresión abajo; los que burlan las esperanzas del contribuyente aumentando los impuestos, los que burlan las aspiraciones de la nación alejando la justicia del poder y los que producen una crisis cada mes, un conflicto cada día por disputarse las delicias del presupuesto; los que convierten el trono en barricada para defenderse de los ataques de la opinión pública y al monarca en editor irresponsable de sus actos. La monarquía muere á virtud de la desatentada conducta de los monárquicos. La monarquía muere porque sus partidarios la combinaron con la democracia, es decir, con el ácido prúsico que con excelentes resultados se puede aplicar á todos los privilegios y á los abusos todos. Si esa forma de Gobierno no hubiera estado condenada por la ciencia y desprestigiada ante la opinión popular, bastaría exhibirla en toda su desnudez para comprender lo peligrosa que es para los intereses de un pueblo que, como España, aspira á la emancipación por medio de la progresividad, del orden y de la libertad.

Cuando las instituciones, olvidando su origen, se desvían del camino que la opinión pública señala, se aproximan inevitablemente al abismo donde han de ser sepultadas.

No es preciso entonces que el pueblo apele á medios violentos para concluir con una situación incompatible con su carácter; no es necesaria una guerra sin cuartel para vencer á un enemigo que, sin conciencia de sus actos, gasta sus fuerzas y expone su vida entregándose á todos los vicios y á todas las concupiscencias.

Decíamos que la monarquía muere en España por los desaciertos del mayor número de sus partidarios y para demostrarlo no es preciso torturar demasiado la inteligencia.

Por una larga y triste experiencia sabemos lo funestas que son tanto la monarquía absoluta como la doctrinaria y nos restaba solamente ensayar la monarquía democrática, ese contubernio político, fecundo para engendrar el mal, impotente para practicar el bien, y un año de reinado de D. Amadeo de Saboya ha bastado para que el pueblo se convenza de lo estéril del procedimiento monárquico democrático.

Jamás institución alguna perdió más pronto la escasa popularidad de que al plantearla gozara.

Un año de monarquía democrática sin poder señalar ningún resultado útil, ninguna solución provechosa, ninguna empresa conveniente. Y no es porque los enemigos de esa institución lo hayan impedido, no; han sido sus mismos partidarios los que se han encargado de desacreditarla, dando el triste espectáculo de no entenderse ni en el Gobierno, cuando coaligados pretendían gobernar, ni en la prensa, cuando se proponían discutir, ni en las Cortes, cuando deseaban legislar. La confusión y el desconcierto que reina entre los partidarios de la monarquía democrática es la prueba más clara de que esa institución es infecunda y estéril, y por tanto perjudicial pa-

ra la prosperidad de la nación y peligrosa para la libertad.

Se decía que la monarquía democrática cortaría los abusos, las ambiciones de los que empuñaban las riendas del poder y extinguiría la inmoralidad de la administración, introduciendo el régimen en la Hacienda; y los mismos que tales virtudes atribuían á aquella institución, han probado con hechos evidentes que no se inspiran en más sentimientos que los que conducen á conseguir el poder con el propósito de vincularle para su partido, como si el resto de los españoles no tuviera derecho á regir los destinos del país, olvidándose por completo de regenerar la Administración y de dar nueva vida á la Hacienda. ¿Qué otra cosa han hecho los partidarios de la monarquía democrática, durante la legislatura de 1871? ¿Dónde están, pues, las excelencias de esa institución? ¿En el respeto á la ley? No, porque también la ley se ha barrenado, reduciendo á prisión ciudadanos que usaban de un derecho consignado en la Constitución, y cometiendo abusos que prolijo sería enumerar. ¿En el respeto á las manifestaciones de la opinión pública? No, porque la opinión pública ha sido solemne y públicamente manifestada en las elecciones municipales, en las cuales aprobó el voto de censura que el partido radical presentó en el Congreso contra el ministerio Malcampo, y no ha sido debidamente atendida. ¿Estarán las excelencias de la monarquía en los festines, banquetes y recepciones de palacio? ¡Ah! Todo es posible. Allí se intriga, se cabildea, se consiguen altos puestos, se satisface muchas vanidades, se hace ostentación de lujo, se improvisan muchas fortunas, se gasta en banquetes lo que el labrador ha producido con su sudor, el artista con su trabajo, el comerciante con su actividad, entre tanto que el pueblo sufre; allí se respira una atmósfera que embriaga, se usan humillantes fórmulas que deprimen la dignidad del hombre y se atenta contra la libertad lo mismo que en los tiempos de D.<sup>a</sup> Isabel 2.<sup>a</sup>, porque aquellos salones están ocupados por los que rodearon el trono antes de la revolución de Setiembre y por unos cuantos proscritos de ayer y cortesanos de hoy, que al verse bajo brillantes artonados y rodeados de tanto esplendor y opulencia tanta, se olvidan de lo que fueron y no piensan en lo que podrán ser.

He ahí, pueblo, lo que es la monarquía democrática. El lujo y la vanidad en palacio, la reacción en el poder, la inmoralidad en la Administración, el despilfarro en la Hacienda, el desconcierto y la impotencia en las cortes, la confusión en los partidos, un peligro para la libertad, un manantial inagotable de obstáculos para el desarrollo de la riqueza pública, la ruina, en fin, de este pueblo magnánimo, de esta patria desdichada que cuenta sus desgracias por el número de sus ingratos hijos.

## INTERESES MATERIALES.

### ABONOS.

#### III.

Vamos á completar en este artículo lo que ofrecimos en los dos anteriores y á ocuparnos por consiguiente en primer lugar de las sustancias convenientes y aun necesarios para la vida de las plantas, las cuales dividiremos en dos clases, *minerales ó salinas y orgánicas* ó procedentes de los reinos vegetal ó animal.

El modo de emplear las primeras es pulverizarlas y así se practica con el *yeso*, las *cenizas*, la *sal marina*, el *nitro*, el *hollín*, el *salitre* y las *sales amoniacales*.

El *yeso* produce efectos maravillosos por su virtud estimulante, según se descubrió en 1765, esparcido en polvo sobre la alfalfa y el trébol.

Las *cenizas* esparcidas sobre el terreno ó quemando encima del terreno mismo las yerbas que en él se hallen, aumentan la producción de cierta clase de tierras, siempre que su empleo se reduzca á moderadas proporciones y se tenga en cuenta la clase de tierra, pues echadas sin pre-

caución y sin el debido conocimiento, resecan el suelo y quemarían las plantas.

Lo mismo que decimos de las *cenizas* debe entenderse del *hollín*, del *nitro* y del *salitre* que producirán buenos efectos empleándolos en proporciones justas y en épocas á propósito.

El empleo de la *sal marina* ó *cloruro de sodio* ni ha de ser tan universal como algunos pretenden ni es tan perjudicial como otros quieren; en forma que si la *sal* empleada con esceso disminuye las cosechas y hasta esteriliza una tierra, aplicada con juicio produce muchas ventajas en las tierras de pan llevar y en las destinadas á pastos.

Las proposiciones en que debe usarse según la práctica enseña son 10 arrobas de *sal* por fanega de tierra sembrada de trigo ó lino; 12 arrobas por fanega sembrada de cebada ó patatas; 6 por fanega sembrada de alfalfa ú otros prados artificiales.

Las *Sales amoniacales* según los experimentos hechos por Davy, Lecoq Schalte mann, Kuhlmann y Huzard producen efectos sorprendentes en la vegetación y campos ha habido que gracias al sulfato y el cloridato de amoniaco en estado de disolución produjeron 100 quintales de heno por fanega de tierra; pero estas sales no producen solo la ventaja de mejorar la cantidad y calidad de los forrages sino que además aceleran la germinación en términos que en el mismo tiempo con el mismo gasto se puede aumentar cada año hasta tres ó cuatro el número de cortes.

Dada una ligera idea de los abonos minerales, réstanos hablar de los orgánicos.

Bajo esta denominación se comprenden las materias vegetales y animales que descomponiéndose al contacto del aire producen el *humus*, la *ra vegetal* ó *mantillo*; así que servirán para hacer estiércol con que abonar las tierras, las hojas, las ramas y los frutos de las plantas, los excrementos de los animales y sus huesos, uñas y pelos.

Los efectos que el estiércol produce en la tierra son; cuando es reciente y reunido en gran cantidad aumenta el calor de la tierra; dividido en pequeñas porciones le comunica sus sales y una especie de javon que contiene; nuevo levanta la tierra y la quita parte de su dureza; fermenta y forma el mantillo y una vez podrido conserva tiempo la humedad.

Después de las anteriores ligeras indicaciones daremos una idea primero de cómo se han de hacer los estiércoles; segundo del estado en que han de aplicarse á las tierras y tercero de cómo ha de hacerse esta operación.

Para obtener abundancia de estiércoles conviene tener el mayor número posible de animales ganados, disponerles camas abundantes de heno, de hojas, y aun de tierra, en las que penetren los orines y excrementos, y recoger el mayor cuidado todos los despojos animales y vegetales que miran con tanta indiferencia los agricultores.

Reunidos dichos despojos debe abrirse un foso que pueda contenerlos y este se debe cerrar con una piedra ó losa para que no pierda la humedad que necesita para su descomposición y con el objeto de utilizar las aguas procedentes de este foso conviene abrir otro hoyo más profundo y que esté en comunicación con el primero por medio de un conducto hecho al intento. Comprimitas las materias depositadas en el primer foso y poniéndolas en un estado de humedad constante con los líquidos del 2.<sup>o</sup> foso, con los orines, las aguas del fregadero y demás que tengan principios animales y vegetales y cuando se agregase el que dichos fosos tuviesen cobertizo que les preservase de las lluvias y si viviesen situados al Norte y cerca de las cuadras, se obtendría un buen estiércol y los abridores utilizarían con ventaja elementos que hoy quedan perdidos ó cuya adquisición supone sacrificios pecuniarios.

Tres estados diferentes presenta el estiércol; el primero es el de fermentación y en este estado se debe emplear si lo que se quiere es dar vida á la tierra, el segundo es cuando disminuye el calor, se reconcentra, ennegrece y en este estado pasa al tercero que es cuando se convierte en una masa negra, crasa y homogénea, es más que el *humus*, mezclado á las sales de diferentes especies. En este estado



Preguntáronle la causa de su tristeza, y respondió: Estaba pensando con quien me casaba si por desgracia enviudara.

Había un cura tan aprovechado, que con sólo un solideo provenía á mil necesidades, empleándole en diferentes usos.

Le servía de ratonera, poniéndole en el suelo con un palito y un poco de tocino dentro.

Lo usaba como vaso cuando iba al campo.

Tapaba con él los postres en la mesa para que no anduvieran en ellos las moscas.

Guardaba en el forro las contraseñas carlistas.

Lo convertía en cubilete para hacer escamoteos.

Le servía de caja de rapé, poniéndole boca arriba.

Lo usaba para espumar el puchero.

Le servía de bacía para afeitarse.

Se lo daba á su ama para psérsele en el moño y abultar el pelo.

Media con él los garbanzos que echaba en la olla.

Lo usaba como bandeja para pedir limosna.

Hacia en él natillas y huevos moles.

Y le servía de concha para tomar agua en los bautizos.

*Pensamientos.* Los misterios de la religion son los absurdos que la teología no puede explicar.

—Un alma grande es superior á todas las injurias y calumnias.

—La predestinacion es la predileccion, la parcialidad, y por tanto, la negacion de la justicia y de la bondad.

(Abilo.)

## VARIEDADES.

### EL VALLE DE BATUECAS.

II.

Si el valle de Batuecas es digno de fijar la atencion del naturalista, es tambien grandemente notable bajo el punto de vista histórico.

Bien comprendemos que, tan difícil terreno, parece vedado para los hombres atentos con predileccion. en sus pocos años, al estudio de las ciencias exactas y fisico-naturales, consideradas como letal de la imaginacion por los hijos mimados de las letras; pero á pesar de esto, y aun á trueque de que frunzan su adusto ceño algunos doctores desabrilos, vamos á completar con algunos datos, que creemos estimables, la comenzada descripcion del valle salmantino. El deseo, pues, de dar unidad á nuestro trabajo nos impele á pisar un oscuro santuario, reservado solo á la exploracion de los doctos.

Intentar echarnos fuera de él no sería galante, que antes de penetrar por sus puertas ya ven que hemos pedido permiso, aduciendo una justa causa. No se crea, sin embargo, que, para dar cima á nuestro proyecto de descripcion del valle de Batuecas, vamos á desenterrar en este artículo memorias casi perdidas ó tradiciones romancescas, levantados como esqueletos evocados del polvo de apolillados manuscritos, páginas muertas ó moribundas de la historia de otras edades; para esto necesitábase mucha dosis de paciencia y no pequeña de erudicion, cualidades de que carecemos: vamos tan solo á narrar, sencillamente, lo que á la vista del observador aparece, dejando á nuestro pensamiento, como hicimos en el anterior artículo, que se remonte ó se abata en vista de hechos irrecusables.

Pero basta de preámbulo, y comencemos para el que tenga la benevolencia de leer lo que hemos tenido la malevolencia de escribir, que la igaorancia está de enhorabuena desde que dijo Boileau, con suma perspicacia: *Un sot trouve toujours un plus sot qui l'admire.*

En el año de 1599 se fundó en el valle de Batuecas un convento de Carmelitas, edificio de fábrica sencilla, baja y sólida.

Sobre la Peña de Francia y como dominando el de las Batuecas, aun se perciben los restos de otro santuario dedicado á la milagrosa imagen aparecida á Simon Vela en 1454.

En este monasterio, que debió ser notable por la sencillez y rudeza de sus formas, se congregaba ha tiempo un pueblo numeroso para oír los consuelos de la fé y conjurar las grandes calamidades con la oracion.

Hoy allí, á la defensa de sus destruidos muros, vive tan solo la extranjera golondrina, como si quisiera poner el fruto de sus amores bajo la proteccion del que alimenta las aves del cielo, *que no siembran, ni siegan, ni allegan entrojés.*

En la falda de la Peña de Francia se perciben tambien los restos de un tercer monasterio llamado de Lera.

La imaginacion, desde la altura de esos escombros, vuela á otras épocas de piedad y hasta parece mirar desde la profundidad del valle, como se levantan al cielo, á manera de plegaria, las torres de monasterios derruidos; gigantes mutilados en la soledad del desierto, restos venerables de una civilizacion vigorosa, inspirada por la fé y la sed de inmortalidad.

Tantísimas son las huellas que dejó la creencia firme de nuestros mayores en medio de la fragosidad de la Sierra de Francia; tantas veces se ostenta la cruz en la cumbre de los montes, en la estension de las llanuras y en los caminos y travesías, que muy prolijo sería este artículo si, olvidándonos de su concreto epigrafe, nos engolfásemos en las consideraciones que motivan esos venerables aledaños, fidelísima muestra del fervor y actividad de generaciones que pasaron.

Del centro de la planta ocupada por el convento de Batuecas se eleva un templo de paredes desiguales y carcomidas, de sólida cubierta y con una entrada ojival hácia el Oriente.

Su altar de madera toscamente labrada, tan rústico como el valle y los pelados peñascales que le limitan, no conserva mas adorno que un cuadro de tintas en extremo denegridas por la luz que penetra libremente por entre las innumerables fisuras de los mampostes, ya descarnados, del muro de recinto.

Frente del altar, algunas sillas toscas y empotradas en la pared constituyen el coro.

El convento se halla cruzado por grandes corredores que conducen á las celdas de puertas estrechas y revestidas de corcho.

Aquellas moradas de reducida estension (doce pies cuadrados) y sin rebócar, eran mas bien nichos en donde se enterraban en vida los ascéticos individuos de aquella estrechísima orden.

A pesar de la vida contemplativa y de sufrimiento que los monges del retirado monasterio de Batuecas hacían, dentro del edificio habia iglesia, convento, jardin, hospederia, taller, panaderia, molino harinero, molino de aceite y horno de fundicion.

Y no es extraño esto; que si los frailes habian de atender en el invierno á sus necesidades mas apremiantes, alejados de todo lugar habitado por cerros llenos de nieve, preciso era tenerlo todo en casa.

Desde la época en que se extinguieron los religiosos todas estas dependencias están abandonadas, marchando rápidamente á su completa destruccion.

El taller era el centro silencioso y á la par de solaz de aquellos religiosos: su habilidad los condujo á tallar el corcho con primor y delicadeza, labrando objetos de uso frecuente y muchos tambien de adorno, que aun se admiran en las casas de los pueblecillos próximos y que regalaban á los que por curiosidad ó religioso celo visitaban el monasterio.

Y cuando está se observa y cuando se reflexiona que una comunidad religiosa propagaba y extendia hace años en un apartado rincon de Castilla la industria forestal, casi desconocida al presente en nuestro país, no es posible resistir á la justa tentacion de llamar previsores, diestros y civilizados, á aquellos hombres que representan para algunos, una aberracion del humano pensamiento y un periodo de triste y funestísimo atraso social.

El jardin del monasterio ocupa el centro del edificio y ostenta una vegetacion tan lozana como el valle: cuatro altares de pizarra, adornados de imágenes de barro, muéstranse en sus cuatro ángulos.

El barro y el corcho eran en la época de lustre y fama del convento las materias predilectas para la ornamentacion; de tal suerte, que hasta en la porteria veíase tallado en barro el busto de Harpocrates con un dedo en la boca. Tal figura era un prudente aviso para el hombre algun tanto instruido; pero hallábase puesto al alcance de cuantos sabian leer por esta advertencia estampada sobre una tabla en lo alto de la puerta: *«Silencio: esta casa es de silencio y cualquiera que venga á ella se acomodará á hacer lo que vea hacer á los demas y no traiga nuevos sin provecho. Silencio.»*

Diez y siete hermitas de análoga forma y repartidas por el valle, á la sombra y proteccion de los peñascos, se levantaron á poco de edificarse el convento de Carmelitas del Yermo.

En tres épocas fijas del año podían los padres retirarse á ellas, mas como la vida del ermitaño es un punto mas en la escala del sufrimiento de la vida célica, á nadie se obligaba á emprenderla: sin embargo de esto, casi todos los monges la acometían con religioso fervor, y no comían nada caliente durante las tres semanas que duraba.

Las viandas, en extremo ligeras, se llevaban diariamente del convento á las hermitas, mientras duraba el plazo de rigurosa penitencia, por un escrito que mostraba al monje una tabla en la cual iban escritos los nombres de los alimentos y en cada una fija una cuerda: de una de ellas tiraba el carmelita para indicar al sirviente, sin despegar los labios, que cuadraba mas á su gusto ó al estado de su salud.

En ocasiones, durante la oscuridad de la noche, el sonido penetrante resonaba grave y acompasado en la soledad del valle: era la campana de alguna hermita, la voz de Dios que, interrumpiendo el sueño de la naturaleza, anunciaba el rezo de algun monje heremitaño.

Entre todas las hermitas sorprende la del alcornoque, formada por el tronco hueco de un árbol de esta especie.

Encima de la entrada, abierta en el sistema lateral de aquel corpulento vegetal, se le esta tristísima descripción: *Morituro satis.*

Esta era la vivienda de un monje, el lugar de habitacion de un ilustre hijo de Vigo, el sepulcro de la vida del religioso P. Acebedo.

El valeroso capitán de guardias nacionales, el lento creador, el pensamiento fecundo, el bondadoso y angelical Acebedo, vivía en el hueco de un alcornoque, inflamada su mente por la brillante chispa de la fé.

Soldado aguerrido del cristianismo, jamás obtuvo recompensas, cruces ni diplomas; decimos que obtuvo una cruz..... ¡la del martirio!

Algunos dicen que un amor desgraciado llevó al capitán Acebedo al retiro de Batuecas á la temprana edad de 22 años.

Mi ilustre amigo D. Juan Arias Giron, repite con bien, en los bellísimos artículos que dedicó en el semanario pintoresco al valle de Batuecas, semejante concepto, que siempre hemos tenido por un error.

Es cierto que Acebedo halló resistencia grandísima á su ingreso en la orden; pero de eso tan solo se desprende la sorpresa que debió causar á sus compañeros de retiro, el contemplar, en la vida de un hombre, una fuerza tan grande de voluntad, un desprecio tan subido á las glorias y agasajos del mundo.

El decir de las gentes, desciendo facilmente explicar los hechos trascen lentales, al terreno de las cosas ó de las pasiones mezquinas.

Helevarse hasta el Hacedor, y reconocerlo y darle ante la sublimidad de sus obras, con un profundo, inmenso, es mas propio de un espíritu, de una imaginacion vigorosa y de una mente privilegiada; pero tambien menos comprensible para los que viesen apegados á las intrigas y vanidades del mundo.

## ANUNCIOS.

En la sucursal del *Boletín* de la imprenta establecida en la Plaza de la Constitución, núm. 22, se halla de venta y sobres de todas clases, documentacion para los Ayuntamientos, y útiles para las escuelas, papel de hilo y algodón, artículos de escritorio, papel de fumar de tabaco pectoral y cerillas.

En la imprenta de este periódico se halla la importante memoria escrita por nuestro D. Antonio G. Maceira, titulada *La agricultura mantina*, sus males y sus remedios.

Imprenta Provincial á cargo de Juan S.